

D. Luis Man. Man. Mayor veinte y siete —
 D. Domingo Fern. veinte y seis —
 D. Juan Bautista Cant. veinte y seis —
 D. Roque Man. Navarros veinte y tres —
 D. Alfonso Med. Cant. veinte y cinco —
 D. Juan Cant. Cant. veinte y quatro —
 D. Miguel Minor veinte y cinco —
 D. Juan. Xabier Cant. veinte y seis —
 D. Andres Ignacio Cant. veinte y seis —
 D. Juan Jose Carlos treinta y uno —
 D. Gomalo Man. Minor veinte y cinco —
 D. Juan. Man. Navarros veinte y cinco —
 D. Jose Gomalo Man. veinte y siete —
 D. Luis Mig. Man. veinte y seis —
 D. Andres Cant. Cant. veinte y quatro —
 D. Roque Man. Minor veinte y quatro —
 D. Bernardo Man. veinte y quatro —
 D. Alfonso Annon Cant. veinte y tres —
 y para el J. Corte, lo acredito por esta f. siervo
 entorano, a quinze de mayo de mil ochoc.
 diez y nueve =

Leon Navarros
 Alvarado

Doysee, de haver formado la papelera que
 se mandó y entregado a los señores de este
 Ayuntamiento a efecto de que practiquen la f. de
 delos E. Electores de el dia de mañana diez y
 seis del corriente. Y para el J. Corte, lo acredito
 por esta f. siervo entorano fecha ut supra =

Navarros

